

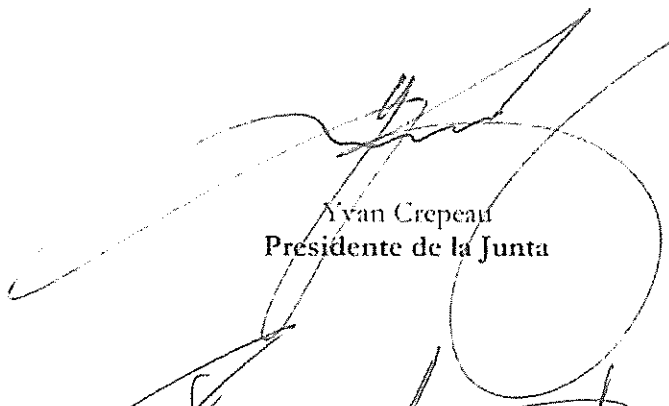


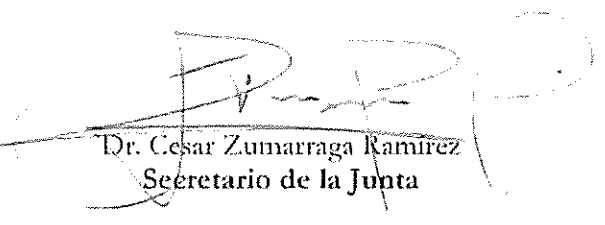
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"LA PLATA MINERALES S.A. PLAMIN"**

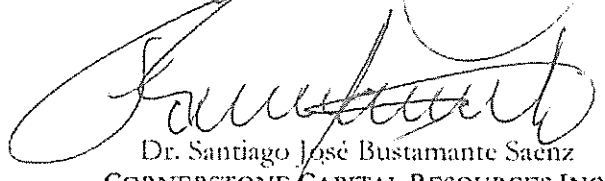
En Quito Distrito Metropolitano, a los nueve (09) días del mes de abril de 2014, siendo las 11h00, en el inmueble ubicado en la intersección de la Av. 12 de Octubre y calle Luis Cordero, en el Edificio "World Trade Center", piso 4, oficina 408, se reúnen los accionistas de la compañía "LA PLATA MINERALES S.A. PLAMIN": a) La compañía **CORNERSTONE CAPITAL RESOURCES INC.**, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole <799> votos, representada por el señor doctor Santiago José Bustamante Sáenz, conforme se acredita del documento que se ha presentado y se incorporará al Libro de Expedientes de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía; y, b) La compañía **CORNERSTONE ECUADOR S.A.**, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagada en su totalidad, correspondiéndole <1> voto, representada por el señor doctor Cesar Zumarraga Ramírez, en su calidad de Vicepresidente de la Compañía, conforme se acredita del nombramiento que se ha presentado y se incorporará al Libro de Expedientes de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.- Los accionistas presentes, por representar la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por unanimidad, renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme con lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos Sociales; y, el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.- Actúa como Presidente de la Junta el señor don Yvan Crepeau y como Secretario el señor doctor Cesar Zumarraga Ramírez.- El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el orden del día para su aprobación: 1) Conocimiento y resolución sobre los balances y estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2013; 2) Conocimiento y resolución sobre el Informe del Presidente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013; 3) Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013; 4) Resolución acerca de la distribución de beneficios sociales; y, 5) Designación de Comisario para el ejercicio económico 2014.- Los accionistas presentes aprueban el orden del día propuesto.- El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la Junta resuelve: **PRIMERO:** Elevado que fuera a moción por la compañía CORNERSTONE CAPITAL RESOURCES INC., se resuelve por unanimidad, aprobar los balances y estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013, sin observación alguna.- **SEGUNDO:** Luego de escuchar el Informe Anual rendido por el Presidente de la Compañía, y elevado que fuera a moción por la compañía CORNERSTONE ECUADOR S.A., se resuelve aprobar dicho informe que corresponde al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2013.- **TERCERO:** Elevado que fuera a moción por la compañía CORNERSTONE CAPITAL RESOURCES INC., luego de escuchar el Informe Anual rendido por la Comisaria de la Compañía, señora Rocío Calapaquí Aguirre, la Junta resuelve por unanimidad, aprobar el informe rendido que corresponde al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de

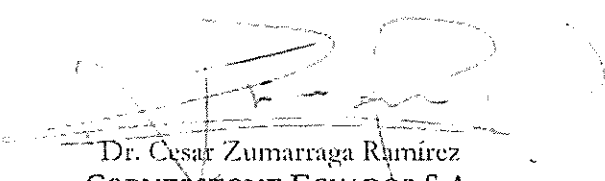


2013.- **CUARTO:** Por no existir beneficios económicos en el año 2013, toda vez que la Empresa no se encuentra realizando actividades de explotación minera, no cabe decisión alguna de la Junta General de Accionistas sobre este punto.- **QUINTO:** Elevado que fuera a moción por la compañía CORNERSTONE ECUADOR S.A., se resuelve designar a la señora Rocío Calapaqui Aguirre como Comisaria de la Compañía para el ejercicio fiscal 2014. Se delega al Presidente de la Compañía para que negocie la compensación económica anual con la Comisaria designada.- Por cuanto han sido tratados todos los puntos del orden del día por esta Junta General Universal de Accionistas, siendo las 12H45, el señor Presidente concede un receso para la elaboración de esta Acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna. Siendo las 13h20 se levanta la sesión.- Para constancia de lo expresado, firman en unidad de acto los accionistas; el Presidente y el Secretario de la Junta que certifica, en el lugar y fecha indicados.


Yvan Crepeau
Presidente de la Junta


Dr. Cesar Zumarraga Ramirez
Secretario de la Junta


Dr. Santiago José Bustamante Saenz
CORNERSTONE CAPITAL RESOURCES INC.
p/ Accionista


Dr. Cesar Zumarraga Ramirez
CORNERSTONE ECUADOR S.A.
p/ Accionista